AÑO IV

SABADO 21 DE JUNIO DE 1902

NUM. 1.175

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LAS COLONIAS ESCOLARES

El «Heraldo de Madrid» en uno de sus últimos números, y á falta de otros asuntos de mayor actualidad, publica un interesante y concienzudo artículo sobre las colonias escolares, explicando su origen y ponderando las ventajas de este sistema pedagógico.

Por cierto, que al consignar las poblaciones españolas que han creado colonias escolares, omite el nombre de Segovia, la cual sin duda fué de las primeras en adoptar tan higiénico y culto procedimiento para fortalecer é ilustrar á la infancia.

A nosotros nos importa mucho reparar esta omisión, porque en ello va el nombre y buen concepto de esta capital, y porque sobradamente merecen tal acto de justicia las significadas personalidades que con laudable constancia y un celo digno de los mayores elogios, han venido en estos últimos años trabajando unas para organizar las colonias escolares, y secundando otras, tan generosas iniciativas con importantes donativos y eficaces propagandas.

Segovia que tantas y tan elocuentes pruebas tiene dadas de su cultura y amor á la ilustración, acogió desde el primer momento con la mayor simpatía la idea de las colonias escolares, y llevando á la práctica tan excelentes propósitos, envió á las playas de San Vicente de la Barquera agrupaciones de niños de las escuelas públicas, bajo la constante vigilancia de sus ilustrados y celosos maestros.

El éxito de estas excursiones marítimas debe estar en la memoria de todos.

No se registró durante estos viajes ni incidente alguno desagradable, ni por un momento se vió comprometida la vida de los niños; y éstos, en cambio, recibieron una enseñanza práctica de innegables ventajas, y muchos de ellos, con los saludables efectos de estos baños marítimos, recobraron energías y fortalecieron sus endebles naturalezas.

Como modelo de honradez y cuidadosa administración debe citarse la inversión de los fondos destinados á este objeto; y la junta organizadora de las colonias escolares se apresuró á hacer pública su gestión que respondió, como no podía menos, á la seriedad y rectitud de las distinguidas personalidades que intervinieron en estos trabajos.

El éxito por demás lisonjero obtenido con las colonias segovianas, y la confianza absoluta que siempre puso en ellas la opinión, deben ser estímulo poderoso para persistir en tan patriótico empeño, y nosotros esperamos que no sólo han de continuarse organizando las colonias escolares en la forma que se viene haciendo hasta ahora, sino que se han de ampliar los trabajos dando á esta organización todo el desarrollo posible, con el fin de que disfruten de sus positivos beneficios el mayor número de niños.

Interpretando, pues, el sentimiento unánime de Segovia, ahí va un caluroso aplauso para los propagandistas y organizadores de las colonias escolares segovianas, á quienes excitamos á que no desmayen en su generoso esfuerzo, continuando esa humanitaria y bienhechora empresa, en la cual se ha de encontrar la regeneración y el engrandecimiento de la nación española.

Fuentes de riqueza que se pierden por negligencia gubernativa

Las naciones y los pueblos han de ser tanto más ricos, cuanto mayor sea el número de animales que estos tienen: y si fuente de riqueza general es la ganadería en casi todos los países del mundo, doblemente ha de serlo en esta nuestra nación, por ser eminentemente agrícola y ganadera.

Más la gravísima crisis porque atraviesa la ganadería en España, es tan evidente y conocida, que constituye hoy el tema de mayor actualidad, preocupando á todas las clases sociales, y tanto es esto una verdad, que hasta el Gobierno que en esta desgraciada nación es el último en enterarse de todo aquello que más importancia tiene para sus administrados, se ha penetrado ya, aúnque para ello no diese las enérgicas medidas que en tales casos debiera tomar, del estado ruinoso en que se encuentra nuestra riqueza pecuaria.

Constituyendo los animales uno de los factores principales de la riqueza pública, son de tal modo útiles en las explotaciones agrícolas, que bien puede asegurarse que entrañan la condición primera de la existencia y progreso de la agricultura, de donde arrancan las demás industrias que utilizan los ganados como motores ó elementos de subsistencia.

Una de las principales causas y que más influyen en la decadencia de la industria agrícola pecuaria en nuestro país, es sin duda alguna la repetida frecuencia con que se suceden las enfermedades infecciosas y contagiosas, debido á la falta de una ley de policía sanitaria. Enfermedades que, cuando como ahora adquieren carácter epizoótico, se enseñorean en comarcas y regiones enteras diezmando la ganadería y llevando en pos de sí el pánico, la desolación y la miseria al seno de las familias.

La epizootia de fiebre aftosa que desde el mes de Octubre del año próximo pasado hizo su aparición en esta provincia, reina hoy en la mayoría de las de España, y si tenemos en cuenta la rapidez con que se propaga y la forma grave que reviste en algunas localidades, es de temer que veamos comprometidos muy seriamente uno de los principales veneros de la riqueza nacional.

La necesidad imperiosa de garantir intereses tan sagrados, ha obligado á los Gobiernos de aquellas naciones que se interesan siquiera sea en el sostenimiento de la riqueza pecuaria, á promulgar leyes de policía sanitaria de los animales domésticos, que sean la salvaguardia de los intereses agrícolas, ganaderos y sanitarios. En nuestra nación que por completo carecemos de leyes tan previsoras y necesarias, se ve con tanta frecuencia trasportar por cañadas, cordeles y caminos, grandes rebaños y piaras de ganado lanar, cabrío y de cerda, invadidas de la enfermedad glosopeda, sembrando el germen patógeno que después ha de ocasionar innumerables víctimas por cuantos términos y terrenos atraviesan: otro tanto sucede cuando los industriales y ganaderos se sirven del ferrocarril para la conducción de sus ganados, pues no siempre las compañías ferroviarias, desinfectan cual debieran á su embarque y desembarque los vagones en que vienen.

Por esto se hace preciso que pronto, muy pronto, sinó queremos que se pierda una de las principales fuentes de la riqueza nacional, se pongan en práctica las más enérgicas medidas profilácticas; por esto se hace cada día más apremiante la necesidad de que se promulgue en esta desdichada nación, en que todo lo absorbe la tan intrincada política, una buena ley de policía sanitaria de los ganados.

Verdad es que en España existe un considerable número de reales decretos, reales órdenes, reglamentos, disposiciones y bandos sanitarios, pero también es verdad que esta embrollada legislación carece de la unidad necesaria y del vigor imprescindible para producir los saludables resultados perseguidos desde las esferas oficiales.

No tenemos una ley especial de carácter general que, por sus terminantes preceptos, obligue á todos á su cumplimiento; una ley en la que la acción fiscal de los funcionarios técnicos y administrativos garantice los intereses generales de la sociedad, de los propietarios y del Estado; una ley, en fin, que marque penalidades con arreglo á la gravedad de las faltas y delitos de policía sanitaria, pues tan criminal es el que quita la vida á sus semejantes con arma, como el que la quita con la venta de alimentos procedentes de animales atacados de enfermedades contagiosas.

Y mientras llega la hora en que los que rigen los destinos del país, se penetren de la necesidad y premura que requiere la promulgación de leyes tan esenciales, yo me atrevo á llamar la atención de mis dignos compañeros, á fin de que, en unión y ayudados por las autoridades locales, no consientan ni permitan la entrada en sus respectivas localidades de aquellas ganaderías que, compradas en ferias y mercados, no vengan en completo estado de salubridad.

Para ello habrá que lastimar intereses tal vez de algún ricachón ó cacique de aquellos que se dedican á la compra y venta de ganados, pero que tengan en cuenta que ante el bien general nada significa el particular cuando de higiene se trata.

TOMÁS GÓMEZ OLALLA.

Segovia 20 de Junio de 1902.

Expansión

Si sentir hondamente es un defecto, yo me declaro por el más defectuoso de los nacidos; si la simpatía por el que sufre es también deprimente ante la sociedad descreída, yo arrostro sereno su censura, pero hago público y notorio mi acerbo dolor ante las familias de esos jóvenes artilleros, arrebatados á su cariño en el esplendor de la juventud más florida.

Hoy que la aparición del cadáver de una de las víctimas de tan espantosa catástrofe, de aquel Aurelio Gómez Palacios, modelo irreprochable en virtud, aplicación y amor filial, viene á recrudecer nuestro dolor, sin tiempo para expresar en forma poética, buena ó mala, pero al fin lenguaje del alma, lo que ésta siente ante desventura tan grande, lo hago así lisa y llanamente para decir con la vehemencia del cariño y la ternura más espontáneos: yo os acompaño padres afligidísimos llorando con vosotros y me asocio por simpatía, la más noble é irresistible, al luto que en menguada hora, vino á nublar para siempre el horizonte de un porvenir tan venturoso como brillante.

FERNANDO RIVAS.

20 Junio 1902.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Visita pastoral

Lamentamos de veras un olvido que cometimos en nuestra carta de ayer al citar los nombres de las personas que asistieron al espléndido almuerzo con que obsequió á su Prelado, el párroco de Nieva, D. Nemesio Cerracín. Entre los comensales figuraba su hermano D. Narciso y ambos hicieron de distinguida manera, los honores de la mesa.

Subsanada esta omisión, vamos á ocuparnos, aunque á la ligera, de la Santa visita pastoral, llevada hoy á cabo por el Sr. Obispo, en feligresías próximas á esta villa.

Hoy celebró muy pronto su Iltma. en esta iglesia y, sobre las nueve y media de la mañana, salió con dirección al pueblo de Miguelañez, á fin de administrar el sacramento de la confirmación en su iglesia y visitar esta y las de Domingo García y Ortigosa.

Acompañábanle los señores D. Julián González Heredero, D. Rogelio Gómez de Pinedo, D. Antonio Llorente y don Demetrio Láinez, además de su secretario de visita el M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés y su familia.

Minutos después de las diez llegó Su Iltma. á Miguelañez. Al apearse del coche fué saludado con vítores y aclamaciones del pueblo que en masa había acudido á recibir á su Prelado.

Adelantáronse á saludarle el clero, las autoridades, funcionarios y demás personas importantes de Miguelañez que formaban la comitiva oficial dispuesta para recibirle.

Al propio tiempo las campanas lanzan al viento sus bronceados ecos; multitud de voladores, surcan el espacio; óyense los acordes de la clásica música de tamboril y dulzaina acompañada de la de bombo y platillos; los vivas y aclamaciones al Prelado son cada vez más delirantes, y aquella muchedumbre puesta en marcha con dirección á la iglesia, presenta un cuadro de aspecto por demás religioso y conmovedor.

Cinco arcos de follaje, adornados con flores, banderas y gallardetes, había levantado el pueblo de Miguelañez en honor de su Prelado.

Son todos á cual más artísticos, pero muy especialmente llama la atención el situado á la puerta de la iglesia que ostenta por remate el escudo episcopal primorosamente dibujado al lápiz.

Lindas y encantadoras niñas vestidas de blanco esperaban junto á este arco

---

Folletín del DIARIO DE AVISOS (12)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—¿Le encontrais bueno, señor? preguntó con alegría la tabernera.

—¡Bueno!... no: exquisito, angel mío, repuso Lázaro.

Pandora llenó de nuevo el vaso del capitán.

—¡Pardiez! exclamó este último; á tu salud, ¡oh tabernera de mi alma; á la salud de tus fulgentes ojos, de tu dorada cabellera!

—¡Oh mi amado señor! murmuró Pandora bajando los ojos, me adulais demasiado.

—No, ¡voto á mil diablos! repuso el bandido, y apuesto á que si vagases por los trigos ó viñedos, las espigas y racimos, tomándote por Febo ó Apolo, se apresurarían á madurar.

—¡Oh! querido señor, balbuceó Pandora, yo no merezco...

—¡Fuera modestia!.. amada mia, dijo Lázaro interrumpiéndola.

—Mi capitán, dijo uno de los bandidos aproximándose. Todo eso no está muy bien, señor, y ciertamente yo soy uno de los primeros en festejar á Baco y á Vénus; pero creo que esta noche debemos tratar de otro asunto, y me admira que nuestro jefe lo haya echado tan pronto en olvido. Y al hablar de esta suerte Coquenbuche, pues él era quien asi acababa de expresarse, señalaba con la mano á Cramignole, el cual se había retirado al rincón mas oscuro de la sala apenas vió entrar á su colosal enemigo.

—Ese Coquenbuche ha nacido para mi desgracia, pensaba el infeliz temblando de miedo. ¿Por qué, Dios mío, no habeis permitido que le ahorquen esta mañana, librándole de una muerte tan merecida?

Por un momento pensó el Lorenés perdonarle vida; pero sabía muy bien que obrando de este modo se ponía abiertamente en pugna con los bandidos.

Además, no quería que el normando manifestase á Guy Raymond cuanto había visto y oído.

Cramignole era dueño de su secreto, y era una medida muy prudente quitarlo de enmedio.

—Tráeme á ese hombre, dijo repentinamente á Coquembuche.

Al oir esto, el normando se hizo una pelota. Hubiera dado cuanto hay en el mundo por no ser mas grueso que un ratón y poder huir por entre los hierros de la ventana.

—No te acurruques tanto, refunfuñó el gigante. Aun cuando á guisa de puerco espín te hicieras una bola, no por eso dejaré de agarrarte por una de tus orejas.

Y Coquembuche lo hizo tal como lo había dicho.

—Ahora no mas resistencia, mono bastardo, ó te ahogo entre mis dedos.

El pobre Cramignole tuvo que abandonar el nido á pesar suyo.

—¡Me ha llamado mono bastardo!... decía mirando de reojo al feroz Coquembuche. Si yo soy el bastardo de un mono, tú seras el bastardo de un oso y el heredero de un elefante!

Interin pensaba de esa suerte, fué arastrado por una oreja á presencia del capitán.

—Señor Cramignole, le dijo éste se os acusa de brujería.

—¡Yo brujo!... balbuceó el pobre diablo. Ay señor, si lo fuese no estaría ya aquí dentro, ni temblaría como un azogado.

—Sin embargo, á pesar de cuanto digas no puedes negar que te han sorprendido esta noche en Montfaucon en el acto de ir á robar el cadáver de uno de los nuestros.

—¡Eso no es cierto, señor! exclamo Cramignole; ¡lejos de acusarme lo niego con toda la fuerza que me presta la tranquilidad de mi conciencia!

—¡Mentira! gritó Coquembuche, te he sorprendido sobre la escalera cuchillo en mano, desollando, ó disponiéndote á desollar, que esto poco importa, el cadáver del Gran Borgne nuestro teniente.

—Perp... tartamudeó el normando en el colmo de la desesperación, este Coquembuche es un monstruo de falsía é impostura!... eso no es verdad... eso no puede ser. Yo no he desollado el cadáver. Mi unico deseo era apropiarme un pedacito de la cuerda que le sostenía, pero en modo ninguno ni de una sola uña de carne. Hé aquí por que tenía el cuchillo en la mano cuando me sorprendió maese Coquembuche.

—¿Y por qué deseabas tú esa cuerda?

—Porque desde mi infancia he alimentado siempre esa idea, pues considero la cuerda de ahorcado como un talismén precioso que me hubiera convertido en rey del universo.

Una carcajada general acogió las palabras de Cramignole.

Incrédulos por naturaleza los parroquianos de Pandora daban muy poca importancia á esta clase de talismanes.

(Continuará.)

al Ilmo. Sr Obispo, y al llegar éste dieron libertad á multitud de blanquísimas palomas.

Después de las rituales ceremonias, el Ilmo. Sr. Cadena y Eleta, visiblemente emocionado por el entusiasta y cariñoso recibimiento que le hacía el pueblo de Migueláñez, dió á éste las gracias más sentidas, mostrándose satisfechísimo de la fé ardiente de que estaban dando palmaria prueba, las feligresías que visitaba.

Acto seguido, administró el sacramento de la confirmación á más de trescientos confirmandos contándose entre éstos los de Armuña, Miguel Ibáñez y Domingo García, quienes á este fin habían concurrido á la parroquia de Miguel Ibáñez.

Fueron padrinos de confirmación D. Mariano Herranz y la señorita doña Pilar Gozalo que, ricamente ataviada y luciendo preciosas joyas, presentaba una figura bella é interesante.

Terminado el acto de la confirmación el Sr. Obispo salió de la iglesia y, acompañado de las personas que formaban su numerosa comitiva y del pueblo entero que le seguía y vitoreaba con verdadero entusiasmo, dirigióse á casa del Sr. Cura párroco, D. Saturnino Bandrés, quien presentó al Prelado las personas de aquella localidad que formaban la comitiva oficial, que había salido á recibirle.

Retiradas las comisiones, poco después de la una empezó el banquete dispuesto por el párroco Sr. Bandrés en honor de su Prelado.

El banquete ha sido verdaderamente suntuoso, regio, en la mesa no faltaba el menor detalle; todo en ella revelaba la atildada mano que lo había preparado y el exquisito gusto que había presidido en su adorno.

Casi seguros de olvidar algunos de los exquisitos manjares que se sirvieron en tan espléndido banquete, vamos á citar el «menú», «Consomé», menestra, pastel relleno con pichones, merluza con salsa tártara, pollos con tomate, perdices escabechadas, langosta con salsa á la mayonesa, pavo trufado, jamón en dulce, pastel de *foie gras*, helados, postres, piña de América, tocino del cielo, flan, tartas, frutas y quesos de varias clases, vinos Rioja clarete marca franco-española, Navarra, Jerez, Champagne, café y ricos habanos.

Entre los comensales figuraban además de los señores que acompañaban al Sr. Obispo, los padrinos de confirmación, las autoridades y bastantes sacerdotes de los pueblos limítrofes.

A tan espléndida mesa sentáronse también D. José Lécea y su distinguida señora, parientes próximos del citado párroco D. Saturnino Bandrés.

El Sr. Obispo, entre iguales demostraciones de cariño y entusiasmo que le prodigó á su llegada el pueblo de Miguel Ibáñez, salió de éste á las cinco de la tarde, visitando á su regreso á esta villa, las iglesias de Domingo García y Ortigosa, cuyo párroco obsequió también á su Prelado con un espléndido refresco.

En Domingo García habían erigido también dos arcos con sentidas dedicatorias al Prelado.

Este estuvo de regreso en esta villa á las siete de la tarde.

Mañana visitará la parroquia de Bernardos en que administrará también el sacramento de la confirmación.

El Corresponsal.

Junio 18.

LA REGION

BURGOS

En las maniobras efectuadas el martes por las tropas de esta guarnición ocurrió un sensible acidente.

Hallándose descansando las fuerzas en término de Quintanilleja, sufrió un vahido el capitán D. Francisco Villena Ramos, y, cayó por un terraplén, recibiendo tan fuerte golpe que le sobrevino una congestión cerebral.

Inmediatamente se avisó á los médicos de Tardajos y Buniel, señores Vega y Martínez (D. Santos), quienes le prestaron los primeros auxilios, disponiéndose que fuera trasladado á esta población en el primer tren.

Desde la estación, á donde bajó la ambulancia, se le condujo al señor Villena al cuartel, para perfeccionarle la cura, y después pasó á su domicilio.

—En Villahizán de Treviño, hallándose trabajando en el campo el joven Matías Revilla Poza, fué agredido por su convecino Agustín García, que con una navaja le causó una herida en el costado izquierda.

SALAMANCA

De las 2.000 pesetas que produjo la venta de mercancías abandonadas en la línea de Medina del Campo á Salamanca, el Gobernador civil interino señor Luna, ha destinado 600 para los establecimientos de beneficencia de Ciudad Rodrigo, en la siguiente forma: 400 para el Hospital, 100 para el Asilo de ancianos, y 100 para las Conferencias de San Vicente de Paul.

—Después de haber pasado una buena temporada en Ledesma, ha regresado á Salamanca el expresidente de la Diputación provincial, D. Gaspar López Díez.

VALLADOLID

Por el pueblo de Cigales se ha incoado expediente para justificar la pérdida casi total de la cosecha de vino, del año actual, á consecuencia de las últimas heladas.

—El oficial de quinta clase de este Gobierdo civil don Joaquín López Vázquez Garnica ha sido trasladado al de Santander por serlo á su vez á Murcia el que desempeñaba este cargo don Jerónimo Arias de Dios.

—Parece que el martes, cuando descansaban en Simancas, de su paseo militar el regimiento de Isabel II, se produjo una reyerta entre dos asistentes, saliendo uno de ellos gravemente herido de una tremenda cuchillada que le propinó el otro, que fué detenido.

El agresor también iba herido.

ZAMORA

Ha salido para la ciudad de Salamanca, acompañado de su distinguida familia, el nuevo jefe de Telégrafos de aquella ciudad, D. Manuel Herrera Barrio, el cual ha estado hasta la fecha prestando sus servicios en esta capital.

Comunidades religiosas

La última estadística sobre comunidades religiosas publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se refiere al año 1884 (Reseña geográfica y estadística de España) y sus deficientes resultados acusan estas cifras:

Ordenes religiosas

VARONES	
Conventos	161.
Individuos profesos	1.684.
HEMBRAS	
Conventos	1.027.
Religiosas	14.592.

Según los datos leídos en el último Consejo de ministros, resultan existir hoy día las siguientes:

VARONES	
Conventos	529.
Individuos profesos	10.745.
HEMBRAS	
Conventos	2.586.
Religiosas	40.188.

Comparando dichas cifras nos dán, en dieciocho años este aumento considerable:

VARONES	
Conventos	368.
Individuos profeses	9061.
HEMBRAS	
Conventos	1559.
Religiosas	25596.

De los religiosos, los menos, están dedicados á la vida contemplativa, y los más al ministerio sacerdotal y á la enseñanza.

De las religiosas, dedícanse á la enseñanza las Concepcionistas, las Jesuitinas y las Maristas.

Respecto á las comunidades dedicadas á la industria ó fabricación, no se han completado las noticias, pero se sabe se dedican á la fabricación de chocolates, pastas, dulces, repostería, encajes, bordados, y lavado y planchado de ropas.

Falta también recoger datos respecto á los dominicos les que, por su escaso número en algunas localidades, no fueron considerados como comunidad siéndolo realmente.

Criminal ó demente

El juzgado de instrucción, según parece, ha interesado del Gobierno civil ingrese durante algún tiempo en la sala de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el sujeto que hace pocos días fué detenido en San Ildefonso y que ahora se encuentra recluído en la cárcel, el cual confesó ser autor del robo de una relojería de Burgos, y cómplice del delito de parricidio que dice cometido por su hermana Valentina.

Según rumores que llegan hasta nosotros, dicho sujeto, ó sea Santiago Jiménez de la Fuente, como dijo se nombra, parece ha declarado haber dado muerte su citada hermana en Valsaín á una criatura de tres meses, hija suya, y luego, traído el cadáver por los dos hermanos á las inmediaciones de Segovia, él lo carbonizó en una hoguera que hizo con rastrojo.

Sea ó no cierta en todas sus partes esta horrible confesión, el juzgado ha debido sospechar que Santiago Jiménez pudiera tener más ó menos perturbadas sus facultades mentales, por cuanto ha dirigido al Gobierno civil la comunicación que al principio se cita, debiendo advertir que estas noticias las hemos averiguado por referencias que creemos fidedignas y no en las oficinas del Gobierno, como pudiera creerse.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de los precios medios que han de regir para las distintas especies de suministros, en el mes actual.

Quedar enterada de haber presentado don Pedro Calleja, concejal del Ayuntamiento de Navares de Enmedio, la renuncia del cargo de Recaudador de fondos municipales del expresado pueblo, por lo que cesaron los motivos de incompatibilidad que determinaron la formación de expediente.

Reclamar una certificación médica en la que se haga constar la enfermedad que padece el Alcalde del Ayuntamiento de Sebúlcor, con objeto de resolver respecto de la renuncia que de dicho cargo ha presentado don Tomás Guedán.

Remitir al señor Superintendente del Hospital de la Misericordia, el expediente instruído por Pablo de Santos, vecino de Cabezuela, para su ingreso en dicho Hospital.

Prorrogar por tres meses más el período de lactancia del expósito Modesto de Santa Escolástica, por exigirlo así el estado de su salud según se acredita en certificación facultativa.

Autorizar al señor Director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que, por los Médicos del mismo, se proceda á la vacunación y revacunación de los acogidos.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el puente sobre el río Eresma, en la carretera de Fuentepelayo á Gemenuño, declarando libre de responsabilidad al contratista.

Que se entreguen al pagador de la Jefatura de Obras públicas y con cargo al capítulo correspondiente las 59 pesetas 40 céntimos, importe de los gastos que han de ocasionarse con motivo del reconocimiento de las obras del trozo 3.°, sección 3.ª de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Rectificar, en vista de una comunicación de la alcaldía de Segovia, los premios ofrecidos para el concurso de ganados que ha de celebrarse en los días 24 al 29 del actual.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas de Grado (1900), Villacorta (1897-98, 1898-99 y 1899-1900), Villaverde de Iscar (1900) y Codorniz (1899-1900), y un segundo pliego, á las de Martín Muñoz de las Posadas (1893-94) y Torreadrada (1896-97).

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las cuentas de Fuenterrebollo (1899-1900), Casla (1898-99 y 1899-1900) y Grado (1898-99 y 1899-1900).

Reclamar algunos documentos relacionados con las cuentas de Valverde (1900), Otones (1895-96) y Otero de Herreros (1900).

El empréstito

Las operaciones para la suscripción al empréstito amortizable de 338 millones de pesetas, comenzaron ayer en las oficinas del Banco de España de Madrid y de provincias á las nueve de la mañana, cerrándose á las cinco de la tarde.

El empréstito se hizo, como es sabido, al tipo de 90'50; pero resulta á 90'156, sin contar la parte corrida de intereses para los que anticipen el importe de todos los plazos el día 2 de Julio.

Al empréstito se han admitido los 102 millones que hay emitidos en Obligaciones del Tesoro que, dando, por tanto, para suscribir en metálico unos 294 millones de pesetas efectivas.

El resultado de la inscripción en Madrid y provincias, arrojaba á las dos de la tarde las siguientes cifras:

En obligaciones del Tesoro

En Madrid	93.049.032'28 pts.
En provincias	3.994.471'55 pts.
Total	97.043.503'83 pts.

En metálico

En Madrid	187.524.500 pts.
En provincias	139.651.000 pts.
Total	327.175.500 pts.
Total general	424.219.003'83

En Segovia el empréstito ha alcanzado la siguiente cifra:

Metálico .... **6.258.500 pts.**

LA CATÁSTROFE DE GIJÓN

(Por telégrafo)

El cadáver hallado.—La autopsia.—Lo que se encontró en los bolsillos del traje.—La capilla ardiente.

Gijón 20, 1 tarde.

Con motivo del descubrimiento del cadáver del infortunado alumno de la Academia de Artillería, D. Aurelio Gómez Palacios, he visitado al ilustrado médico militar D. Sergio Herrero, quien ha practicado la autopsia del cadáver.

El Sr. Herrero me ha facilitado algunos detalles horribles respecto al estado de descomposición en que se encontraba el organismo del desgraciado artillero.

Según los informes resulta que murió por asfixia. Su cuerpo estaba macerado y con la cabeza completamente descarnada. Todas las partes blandas se hallaban al descubierto y destruídas también.

No es cierto que se le encontrara billete alguno del Banco de España. En los bolsillos del chaleco tenía tres monedas de cinco pesetas y tres de una.

Llevaba también un escapulario con un crucifijo de metal blanco.

Por las iniciales de la camiseta interior se pudo averiguar el nombre, que después confirmó la cédula personal encontrada en los bolsillos y que se leía claramente.

El cadáver presentaba el estómago y vientre muy hinchados, haciendo el pantalón presión en la cintura.

Al desabrocharle para proceder al reconocimiento, ensanchó repentinamente la parte oprimida.

Después de practicada la autopsia se levantó en el mismo hospital la capilla ardiente.

Se dice, aunque no he podido confirmarlo, que cerca de Avilés ha aparecido otro cadáver.

Trataré de averiguar la verdad.

CRUZ.

CRIMEN HORROROSO EN CALABAZAS

De cierto nada hemos podido averiguar acerca de este crimen.

Son muchas las versiones que circulan, pero ninguna hay que merezca más crédito que las demás.

Se dice que el cura señor Molinero, á consecuencia de un altercado con su ama, disparó sobre ésta un arma, dejándola gravemente herida.

En aquel momento entró el marido del ama, que también estaba al servicio del sacerdote, y al ver la agresión, disparó á su vez sobre el señor Molinero, que cayó muerto.

Otros aseguran que el altercado fué estando presente el marido y que éste fué el que provocó el resultado fatal amenazando á su principal y obligando á éste á defenderse, tan desgraciadamente, que perdió la vida hiriendo á la que menos culpa tenía.

En lo que sí están todos conformes, como puede verse, es en que hubo altercado.

De ninguna de estas noticias respondemos, pues, como ya decimos, son rumores que reproducimos solo por tener al corriente de cuanto se dice á nuestros lectores.

Es de suponer que el Juzgado de instrucción de Cuéllar, á quien se avisó inmediatamente haya esclarecido los hechos, y creemos que la falta de noticias podrá durar muy poco, pues es mucha la ansiedad que hay en la Capital por conocer los detalles de este crimen que aun no sabemos como calificar.

Navas de San Antonio

La fiesta que por tradición celebra anualmente esta localidad en honor de San Antonio de Padua, ha superado con mucho en animación á la del año anterior.

Al amanecer del día 13 un repique general de campanas, el disparo de multitud de cohetes y voladores, seguido de la clásica dulzaina y tamboril, que recorrió las calles del pueblo tocando diana, anunciaron el principio de los festejos que tuvieron lugar en la siguiente forma:

A las diez de la mañana de aquel día solemne función en la venerable ermita del Santo, con asistencia de las autoridades, cofradía y gran número de fieles.

Ocupó la sagrada cátedra, é hizo un hermoso panegírico del Santo, el virtuoso sacerdote don Ladislao Liras, á cuyo cargo está la parroquia del pueblo, probando una vez más sus relevantes dotes oratorias.

Por la tarde y en las inmediaciones de la ermita, gran baile de rueda en el que se vieron muchas y bonitas jóvenes de la localidad y pueblos limítrofes, luciendo trajes de exquisito gusto y el gracioso mantón de Manila, aumentando la animación, la variedad de vendedores de chucherías por allí diseminados.

El domingo siguiente se celebró en la misma ermita misa solemne con diáconos, estando el sermón á cargo de don Hilario Sánchez, joven y virtuoso cura párroco de Ituero, quien demostró sus muchos conocimientos, describiendo con facilidad de expresión y claro lenguaje la vida del Santo.

Por la noche, baile de rueda en la Plaza Mayor, con animada concurrencia.

El lunes tuvo lugar la primera corrida de vacas, toreándose veinte de éstas, procedentes de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de Finat, propinando las reses sendos revolcones á los aficionados que tomaron parte en la lidia, pero sin consecuencias lamentables. A continuación se lidió un torete de la misma ganadería por la cuadrilla capitaneada por Demetrio Gil (a) «Bargalés» y Dionisio García (a) «Currito». Puestos por estos los correspondientes pares de banderillas, el «Burgalés», después de brindar ante la presidencia, se dirige al bicho que, apesar del castigo aun estaba brabucón y receloso á la muerte, y después de varios capotazos, un pase de telón y tres en redondo, le colocó una estocada en los mismos rubios doblando al toro. El puntillero á la segunda. (Palmas y ruidosas ovaciones al «Burgalés» y su cuadrilla.)

El martes segunda corrida de vacas costeada por los mozos del pueblo y procedentes de ganaderos de la localidad que, como las del día anterior resultaron bravas y ocasionaron no pocos revolcones, sin consecuencias.

Seguidamente la lidia de un torete bajo la dirección de Emeterio Prieto, aficionado de pura sangre é inteligente en la suerte de banderillas.

La muerte del bicho estuvo á cargo también del «Burgalés, el cual no pudo lucirse en su faena por las malas condiciones del cornúpeto.

Y el miércoles como final de fiestas se verificó la tercera corrida de vacas costeada por varios vecinos del pueblo, en la que tampoco escasearon los achuchones y sustos consiguientes.

Y con un tiempo delicioso y demostrando este pueblo la cultura de sus habitantes, puesto que apesar de la gran afluencia de forasteros no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable, dieron fin las fiestas que en honor á su Patrón celebran anualmente los vecinos de esta localidad.

A. G.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Junio de 1902

PREMIOS MAYORES

26.676.—Con 140.000 pesetas.—Reus.
13.790.—Con 60.000 pesetas.—Valencia.
26.512.—Con 25.000 pesetas.—Cartagena.

Premiados con 3.000 pesetas

166, Sevilla.—1.273. Madrid.—2.290, Barcelona.—2.520, Madrid.—2.915, Madrid.—3.348, Alicante.—5.763, Sevilla.—5.964, Zamora.—8.193, Málaga.—10.887, Jerez de la Frontera.—11.901, Madrid.—14.380, La Unión.—15.612, Madrid.—17.192, La Unión.—18.607, Madrid.—18.921, Logroño.—22.063, Cartagena.—26.811, Madrid.—26.921, Madrid.—27.950, Logroño.

NOTICIAS

Subasta

Ha sido autorizada la Dirección general de Obras públicas por Real orden de 12 del corriente, para celebrar segunda subasta de los acopios de piedra durante los años 1902, 1903 y 1904, necesarios á la conservación de la carretera de Madrid á Francia, en la parte que atraviesa la provincia de Segovia.

Al efecto dicha Dirección ha señalado el 23 de Julio próximo para la indicada subasta, admitiéndose pliegos con destino á la misma en el Ministerio del ramo y en todos los Gobiernos civiles hasta las cinco de la tarde del 18 del citado mes.

El presupuesto cuyo total alcanza la cifra de 25.997'67 pesetas, condiciones y planos correspondientes, se hallarán de manifiesto en la dirección referida y en el negociado de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

Por la corrida

Mañana á las diez y media saldrán varios aficionados de esta capital á recoger los novillos que han de lidiarse en esta plaza el día de San Juan y dejarlos en la dehesa del Sr. Odriezola.

La expedición se hará á caballo y seguramente pasarán un buen día.

Denuncia

Por la Guardia civil de Sangarcía ha sido denunciado Mariano Burgos, vecino de Gemenuño por entrar á pastar en fincas del caserío de Mardomingo 280 reses lanares, en vez de 167, según contrato celebrado con el dueño ó arrendatario de dicho caserío.

Instrucción pública

Se recibieron los presupuestos escolares para este año, de Riofrío de Riaza.

—Se recibieron ayer en la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública ocho diplomas de honor extendidos en la Universidad Central y concedidos con motivo del enlace de la Princesa de Asturias, á las alumnas y alumnos de las escuelas elementales de párvulos y de niñas de la Beneficencia de Segovia, Aniana San Marcos, Valentina Alonso, Eudosio Santa Rosa, Demetrio de la Asunción, Ignacia San Frutos, María de la Paz de la Concepción, Columbina San Pedro y Justa de la Concepción, todos expósitos.

En la iglesia de las Dominicas se celebrarán mañana dos misas; una á las ocho y otra á las ocho y media, por el eterno descanso de D. Rafael Castillo y D. Aureliano Gómez, socios ambos del Rosario Perpetuo.

Se encuentra notablemente mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, un niño de tres años, hijo de nuestro querido compañero de redacción Silverio de Ochoa.

Excusamos decir cuanto celebramos el alivio del enfermito.

Se encuentra en esta capital el Diputado á Cortes y antiguo oficial de Artillería D. Joaquín Llorens.

La señora del Delegado de Hacienda, jubilado, D. Ignacio Vizcaíno, ha dado á luz, con toda felicidad, una robusta niña, continuando en perfecto estado de salud madre é hija.

Reciban nuestra enhorabuena.

El conocido comerciante de esta plaza y particular amigo nuestro, D. Pedro Roque Serrano, se halla enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad.

Celebraremos infinito su pronta mejoría y reposición.

La solemne Salve que las Religiosas Concepcionistes cantaban todos los sábados á las cinco de la tarde, se verificará desde hoy á las siete y mientras dure la estación de verano.

También la festividad que celebran los primeros viernes de mes, tendrá lugar á las siete de la tarde.

Una Señora particular ha regalado para la iglesia del Convento de la Purísima Concepción de esta ciudad, siete bancos reclinatorios para señora.

Antes del 5 de Julio próximo los ayuntamientos recogerán en la Administración de Hacienda, por medio de sus secretarios ó persona idónea, los talonarios para la cobranza del recargo del 16 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en los conceptos de rústica, pecuaria y urbana al objeto de atender con su importe las obligaciones de 1.ª Enseñanza.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Los soldados que fueron del batallón Cazadores de Valladolid, Mateo Chaves Aranda, de Navares; Jerónimo Herrero Torrego, de Carbonero, y Juan Pérez González, de Laguna de Contreras, ellos ó sus herederos pueden solicitar sus alcances de 167'75, 203'27 y 33'85 pesetas, respectivamente, de la Comisión liquidadora de dicho batallón, de guarnición en Cádiz.

Se encuentra en esta población, nuestro estimado amigo, el inteligente secretario del ayuntamiento de Labajos, D. Juan de Dios Neira.

¿No le parece al señor alcalde que sería conveniente, ahora que se avecinan las ferias y la época del calor—aunque nadie lo diría—que se hiciera una limpieza de perros callejeros?

Porque de lo contrario va á darse el caso de que, durante las próximas fiestas, se vea en la población mayor número de perros que de forasteros.

Se encuentra gravemente enfermo en Salamanca á consecuencia de una pulmonía, el Senador del Reino, nuestro distinguido amigo D. Isidoro García Barrado.

Mucho celebraremos la mejoría del ilustre enfermo.

En los exámenes reglamentarios para que fué llamado á Madrid, ha obtenido brillantes notas, el oficial de telégrafos de la estación de San Ildefonso.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con la nota de sobresaliente ha terminado la carrera de Medicina, nuestro querido amigo D. Celedonio Cubo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena tan aplicado estudiante, y desde luego le deseamos grandes triunfos en la profesión que ahora empieza.

El Gobierno ha concedido grandes cruces de Alfonso XII, al primero de nuestros novelistas D. Juan Valera, ilustre mantenedor de los juegos florales que han de celebrarse en esta capital y al sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal.

La Junta directiva del Casino «La Unión» ha señalado para los juegos florales que han de celebrarse en esta capital, los siguientes premio y tema: «Un objeto de arte al autor del mejor romance descriptivo del acto de la coronación de los reyes católicos en Segovia.»

Felicitamos al Casino por la designación de ese tema.

También ha señalado el señor Marqués de Lozoya un interesante tema y su premio correspondiente, para aquella fiesta, que promete ser brillantísima, á juzgar por el concurso que la prestan las Corporaciones y distinguidas personalidades segovianas.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer al ilustrado farmacéutico de Carbonero el Mayor, don José Illera.

Después de aprobar el tercer año de Medicina, con notas brillantes, ha salido de Madrid para Santa María de Nieva, nuestro querido amigo don Emiliano Agudo.

Catedrático

En virtud de concurso y por Real orden de 26 de Mayo, ha sido trasladado á una de las clases de Matemáticas del Instituto de Segovia, don Clemente García Retamero, que desempeñaba la de Física y Química en Reus.

Ayer salieron para la provincia de Alicante; donde tienen una linda posesión, con objeto de pasar la temporada de verano, los señores de Colomés y su linda hija Amparo.

El hijo mayor de nuestro amigo el Cajero de la Sucursal del Banco de España, don Ignacio Rodríguez, se halla muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo.

Deseamos el completo alivio del enfermito.

En la madrugada de hoy ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña María Rubio, esposa de nuestro buen amigo, el distinguido Procurador de los Tribunales, don Gaspar Cabrero, á quien con tan triste motivo enviamos, así como á sus hijos y familia toda, nuestro más sentido pésame.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Ha llegado á esta capital con el fin de pasar el verano la respetable señora doña Magdalena Ruiz, acompañada de su distinguida familia.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20.

El empréstito

Ha habido en el Banco de España animación extraordinaria con motivo de la suscripción al empréstito.

A las cinco se cerraron las puertas, habiéndose prohibido la entrada en dicho Establecimiento de crédito con tal severidad que no pudieron penetrar ni los ordenanzas que á dicha hora estaban fuera.

Se cree que se cubrirá el empréstito unas cuatro veces.

Una operación

El eminente cirujano Doctor Cisneros ha practicado una delicada operación á la hija del Sr. Sagasta.

La operación ha sido hecha con gran fortuna.

La Cruz de Alfonso XII

Hoy ha firmado el rey el real decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII á los señores Cajal y Valera.

Firma de S. M.

Se ha dictado un Real Decreto por el que se dispensa del examen oral de ingreso á los ingenieros industriales.

También se ha dictado otro indultando á los prófugos.

Han sido designados como individuos de la Comisión permanente de Pesas y medidas los senadores señores Alonso Villapardierna y Ruiz de Velasco.

Consejo de Instrucción pública

En la reunión celebrada hoy por este alto Cuerpo ha sido propuesto en primer lugar para ocupar la Cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Sevilla, D. Eduardo Mateo Iraola, que á su brillante hoja de méritos y servicios y á su notoria competencia une la circunstancia de tener obras de Matemáticas informadas favorablemente por el Consejo de Instrucción pública.

Las estafas en Correos

Telegrafía el gobernador de Barcelona comunicando que siguen dando buenos resultados los trabajos para el descubrimiento de las sustracciones verificadas en Correos.

Ha sido detenido Antonio Ferrer, carterista de la calle donde residía el destinatario de la carta sustraída. Se han encontrado en su casa numerosas cartas de la Estafeta de cambios y correspondencia que debía estar ya repartida.

También ha sido detenido Jorge Fernández, excartero, que ya sufría prisión por robo, encontrándosele correspondencia de actualidad.

Siguen las pesquisas para capturar á los autores de la sustracción del cheque de 17.000 pesetas.

Al presentarse á cobrarlo ha sido preso un sugeto llamado Freixa.

Crimen horrible

En la provincia de Badajoz, han aparecido los cadáveres de una madre y su hija.

Aunque no hay detalles se cree que han sido asesinadas.

Venezuela

Los insurrectos venezolanos se han apoderado de una ciudad importante.

Canalejas

Castellón ha dispensado al exministro de Agricultura una despedida grandiosa.

A su llegada á Vinaroz ha sido aclamado por una multitud imponente.

Una visita

El personal de la Real Maestranza de Granada, se ha presentado hoy al Rey.

Cólera morbo

Telegramas de Londres comunican que ha aparecido el cólera en Sangay y sus alrededores, haciendo grandes estragos.

BERMÚDEZ

CHARADA

La «cuarta dos» yo me como
con pan, pues mucho me gusta;
la quiero mejor que lomo,
aunque éste no me disgusta.
Con «tres segunda» del cerdo
acostumbro á merendar
cuando la puedo encontrar,
para lo que no soy lerdo.
Hoy me mandan «prima dos»
dándome buenas noticias,
por esto y como en albricias
cenará conmigo Amós.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

MAS VALE UN AMIGO QUE PARIENTE NI PRIMO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 20

Interior	72'30
Amortizable al 5 por 100	91'90
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'25
Londres á la vista	34'27

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Luis Gonzaga, San Raimundo, obispo, y Santa Demetria.

Mercados

Segovia, 20

En paneras rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.

Cebada, á 26 reales fanega.

Algarrobas á 36.

Compañía arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de los beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 20 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 3 por 100 por el impuesto sobre utilidades, creado por la ley de 27 de marzo de 1900.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 5 de Julio próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las Sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí.»

El importe de los cupones presentados se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 17 de Junio de 1902.—El Secretario, Luis de Albacete.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

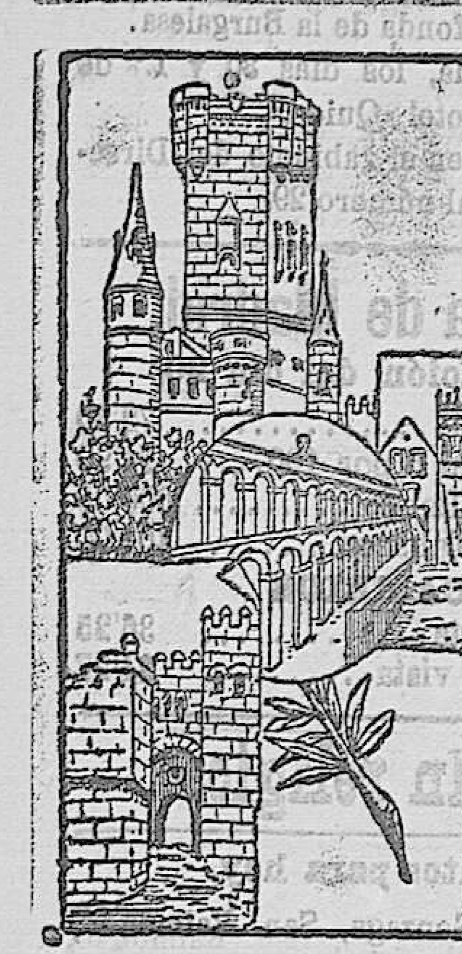
En Barcelona. { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales
DE
Vicente de Frutos
11, PLAZA DE LA CEBADA, 11
Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas** de las **vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca; y 50 de la de *Larums en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA MADRILEÑA
CARBONERIA
DE
todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.º (Juzgado de Instrucción).

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Profesor

de primera enseñanza, ex sargento del Ejército, de 26 años, con buena letra y ortografía, honrado y práctico en oficinas tanto militares como civiles, con esmerada educación, desea colocación en Secretaría municipal, particular ó cargos análogos.

Informarán en la Administración de este periódico.

Cartilla del Ciudadano

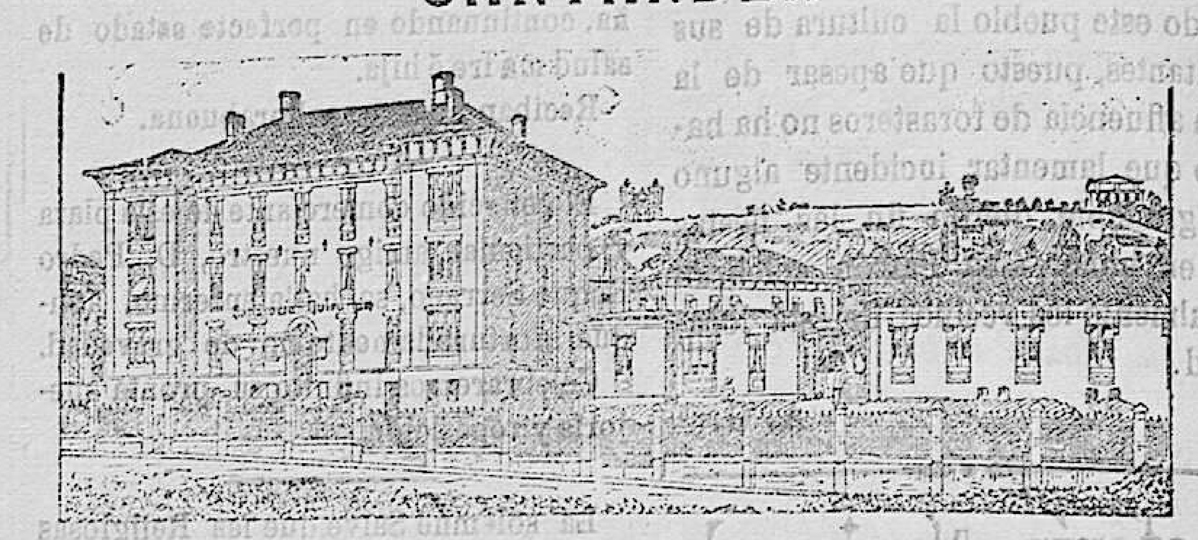
Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.

En la librería del DIARIO DE AVISOS se ha puesto á la venta la importante obra *Ligeras nociones de Microbiología*, de que es autor el ilustrado médico de Cantalejo, D. Julián Grimau de Urssa.

Este notable libro, que seguramente figurará en la biblioteca de todos los hombres de ciencia, se vende al precio de 6 pesetas ejemplar.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individu de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA UNIÓN SEGOVIANA
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterias.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**